



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 210-2020-CU
Lambayeque, 01 de octubre del 2020

VISTO

El Oficio N° 413-2020-VIRTUAL-OGCU-UNPRG, presentado por el Director de la Oficina General de Calidad Universitaria, solicitando aprobación de la Programación Académica 2020-I reestructurada y la Programación Académica 2020-II (Expediente N° 3395-2020-SG);

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 413-2020-VIRTUAL-OGCU-UNPRG, el Director de la Oficina General de Calidad Universitaria, comunica que en el marco de lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo N° 038-2020-SUNEDU/CD su dependencia viene desarrollando actividades que conllevan al cumplimiento las obligaciones señaladas en la misma, habiendo recibido el Oficio N° 379-2020-VIRTUAL-VRACAD presentado por el Vicerrectorado Académico, en donde señala la Reestructuración de la Programación Académica 2020-I así como la Propuesta de Programación Académica 2020-II, por lo que solicita se apruebe en Consejo Universitario;

Que, en sesión extraordinaria de Consejo Universitario del día miércoles 30 de setiembre de 2020, se acordó por unanimidad la aprobación de la Programación Académica 2020-I reestructurada y la Programación Académica 2020-II;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones que confieren al Rector la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Programación Académica 2020-I reestructurada y la Programación Académica 2020-II, conforme al Anexo que forma parte de la presente resolución.

2°.- Dar a conocer la presente disposición al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Órgano de Control Institucional, Oficina General de Calidad Universitaria, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
LAMBAYEQUE
PEDRO RUIZ GALLO
M. Sc. ELMER LLUEN CUMPA
Secretario General

/mcp.


UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTOR
LAMBAYEQUE
PEDRO RUIZ GALLO
JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

OFICINA GENERAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-II

| CICLO ACADÉMICO 2020-II | |
|----------------------------|---|
| TRASLADO INTERNO | |
| 1/12/2020 al 15/12/2020 | Recepción de solicitudes de Traslado Interno (Vicerrectorado Académico) |
| 4/01/2021 | Publicación de resultados de Traslado Interno |



| REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA | |
|------------------------------|---|
| 1/12/2020 al 15/12/2020 | Recepción de solicitudes de Reactualización de matrícula <i>De acuerdo a la Ley Universitaria 30220 en el art. 100.11, el estudiante debe haber solicitado Reserva de matrícula por razones de trabajo o de otra naturaleza debidamente sustentada. El tiempo dejado de estudiar No excederá de tres (3) años consecutivos o alternos.</i> |
| 16/12/2020 al 30/12/2020 | Emisión de Resoluciones de Reactualización de matrícula |



| RESERVA DE MATRÍCULA | |
|-----------------------------|--|
| 1/12/2020 al 15/12/2020 | Recepción de solicitudes de Reserva de matrícula |
| 16/12/2020 al 30/12/2020 | Emisión de Resoluciones de Reserva de matrícula |



| MATRÍCULA VÍA WEB | |
|-------------------|---|
| 11/01/2021 | Matrícula 2020-I y 2019-II. Pago en B.N. hasta el 09/01/2021 |
| 12/01/2021 | Matrícula 2019-I y 2018-II. Pago en B.N. hasta el 12/01/2021 |
| 13/01/2021 | Matrícula 2018-I y 2017-II. Pago en B.N. hasta el 12/01/2021 |
| 14/01/2021 | Matrícula 2017-I y 2016-II. Pago en B.N. hasta el 13/01/2021 |
| 15/01/2021 | Matrícula 2016-II y anteriores. Pago en B.N. hasta el 14/01/2021 |
| 16/01/2021 | Matrícula INGRESANTES 2020-II. Pago en B.N. hasta el 15/01/2021 |
| 18/01/2020 | Matrícula extemporánea Pago en B.N. hasta el 16/01/2021 |



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

OFICINA GENERAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS

| CURSOS DIRIGIDOS / RETIRO TOTAL | |
|---------------------------------|---|
| 15/01/2021 al 18/01/2021 | Presentación de solicitudes de cursos dirigidos |
| 22/01/2021 | Último día para emitir Decretos de cursos dirigidos |
| 12/03/2021 | Último día para emitir Resolución sobre Retiro total del semestre académico (Art. 26 del Reglamento Académico - Ap. por Res.169-2019-CU solicitados hasta el 05/03/2021 6ta semana) |



| CLASES | |
|-----------------------------|--|
| 25/01/2021 | INICIO DE CLASES |
| 15/03/2021 al 19/03/2021 | Exámenes parciales |
| 10/05/2021 al 14/05/2021 | Exámenes finales |
| 14/05/2021 | ÚLTIMO DÍA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS - CICLO 2020-II Incluida entrega de actas. |

